

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-01/2023  
"COMPRA DE TONER"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:30** once horas con treinta minutos del día 09 nueve de agosto del 2023 dos mil veintitrés, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 01/2023**, denominada "**COMPRA DE TONER**", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
C. Gloria Patricia Gracia Covarrubias	Encargada de la Unidad Centralizada de Compras

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
C. Juan Pablo Soto Figueroa	Representante del Departamento de Informática del INEEJAD

No hubo asistencia de proveedores participantes

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las envió el participante vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante:** Gama Sistemas, S.A. de C.V.

**Pregunta:** 1: Referente a las partidas 1 a 20 contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?



**Respuesta: Es correcta la apreciación.**

**Pregunta 2:** Referente a las partidas de producto HP original contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Como es del conocimiento de la convocante, actualmente el fabricante HP Inc está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual" (comunicado anexo). Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?

**Respuesta: Puede ser en cualquiera de las dos presentaciones.**

**Pregunta 3:** Referente a las partidas 8 a 11 contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Se informa a la convocante que en las partidas 9 y 10 está solicitando el mismo código de tóner correspondiente al color Canon Amarillo código 6260B001. Dado que en las partidas 8 y 11 r están solicitando los colores Cyan (6262B001) y Negro (6264B001), suponemos que en alguna de las partidas 9 ó 10 en realidad están requiriendo el color faltante para completar el juego, que sería el color Magenta con código Canon 6261B001. En caso de que nuestras suposiciones sean correctas, solicitamos amablemente a la convocante nos indique el número de partida en la cual debemos de cotizar el color magenta.

**Respuesta: Es correcta su apreciación el 6261B001 para color magenta deberá ser cotizada en la partida numero 10.**

**Pregunta 4:** Referente a las partidas 1 a 20 contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Para garantizar la legal procedencia de los consumibles a adquirir, así como que los anteriores sean genuinos, nuevos, 100% originales y que su rendimiento sea fidedigno al bloquearse la adquisición de productos clones, se exhorta a la convocante solicitar como requisito técnico que se anexe la carta de distribuidor autorizado original ó digital, emitida directamente por el fabricante de los productos ofertados, que la anterior venga dirigida a la convocante, actualizada a la fecha del presente proceso, e indique en la misma la información relativa al presente procedimiento licitatorio. ¿Se acepta nuestra recomendación.

**Respuesta: El proveedor deberá presentar CARTA VIGENTE DE MAYORISTA O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado de fabricante o mayorista vigente en original mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son re manufacturados y genéricos.**

**Pregunta 5:** Referente a las partidas 14 a 17 contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Se informa a la convocante que los números de parte indicados para las presentes

partidas, corresponden en realidad a los modelos de tóner Lexmark del equipo CS510DE, mientras que los números de parte correctos son: 70C8XY0, 70C8XC0, 70C8XM0 y 70C8XK0 respectivamente. ¿Se acepta nuestra precisión.



**Respuesta: Se acepta su apreciación.**

**Nota Aclaratoria:**

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, el participante considera salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:49 once** horas con cuarenta y nueve minutos del día 09 nueve de agosto del 2023 dos mil veintitrés, y en cumplimiento con el artículo 63 punto 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
C. Gloria Patricia Gracia Covarrubias	Encargada de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Pablo Soto Figueroa	Representante del Departamento de Informática del INEEJAD	

----- FIN DE ACTA -----